

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref.: Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Tecpetrol S.A. celebrada el 8 de marzo de 2024

De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, se acompaña la siguiente documentación:

1. Nómina de la integración del Directorio y del Consejo de Vigilancia de la Sociedad (con indicación de su carácter de “independientes” o de “no independientes”), designados por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de Accionistas celebrada el 8 de marzo de 2024 (Acta de Asamblea Nro. 64), los que durarán en sus funciones por el término estatutario y/o hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2024.

El Directorio, en su sesión del 8 de marzo de 2024, incorporó sus autoridades quedando el mismo integrado de la siguiente manera:

Presidente:	Sr. Ricardo Miguel Markous (no independiente)
Vicepresidente:	Sr. Ricardo Raúl Ferreiro (no independiente)
Directores titulares:	Sr. Juan José Mata (no independiente) Sr. Claudio Gabriel Gugliuzza (no independiente) Sr. Mario Cesar Lapalma (no independiente)
Consejeros titulares:	Ricardo Juan Pedro Soler (independiente) Pablo Rodolfo Stampalia (independiente) Andrea Susana Barbagelata (independiente)

Asimismo, comunicamos que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en su reunión del 8 de marzo de 2024 resolvió designar a la firma Price Waterhouse & Co. S.R.L. por las tareas de auditoría y revisiones limitadas de los estados financieros del ejercicio a cerrarse el 31 de diciembre de 2024. La tarea será ejercida por los contadores públicos miembros de dicha firma de auditoría, a saber:

Auditor titular:	María Carolina García Zúñiga
Audidores suplentes:	Reinaldo Sergio Cravero Mariano Carlos Tomatis

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente,

Ricardo M. Markous
Presidente
TECPETROL S.A.